

15 SET. 2015

Grupo Municipal IULV-CA

Libro N.º 561/2015
SALIDA

MOCIÓN PARA QUE EL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA ADOPTÉ LAS MEDIDAS OPORTUNAS CON EL OBJETIVO DE PONER EN VALOR Y ACABAR CON LA FALTA DE MANTENIMIENTO QUE PADECEN LOS PARQUES Y JARDINES DE LA CIUDAD

AL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO

El Grupo Municipal de Izquierda Unida Los Verdes Convocatoria por Andalucía, al amparo de lo establecido en el artículo 97.3 y 91.4 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Entidades Locales, formula para su discusión y, en su caso, aprobación en el Pleno la siguiente PROPUESTA:

Exposición de Motivos

En septiembre de 2012, el Ayuntamiento de Sevilla adjudicó a diversas empresas privadas el contrato "Servicio de Conservación y Mantenimiento de Zonas Verdes y Arbolado Viario" de la ciudad, compuesto por seis lotes y con una duración de 4 años, más 2 de prórroga.

Tres años después de la adjudicación de aquel macrocontrato, por algo más de 45 millones de euros, consideramos que esta privatización parcial del servicio de Parques y Jardines del Consistorio no ha dado buenos resultados en la conservación y mantenimiento de las zonas verdes de la ciudad y que, por tanto, urge un cambio en el modelo de gestión medioambiental municipal.

El estado actual de la mayoría de los parques de la capital hispalense es de total abandono y deterioro. La falta de mantenimiento, los robos y el vandalismo se encuentran a la orden del día. Y ello está motivado, en gran parte, por la ausencia del personal necesario para vigilar y cuidar las zonas verdes existentes y por el nulo control que el Gobierno municipal ha venido ejerciendo, además, sobre la labor que realizan las empresas adjudicatarias del referido macrocontrato.

Esta dejadez y desatención por parte del Ayuntamiento se ha traducido, en los últimos años, en extensas zonas verdes que se secan; destrozos y expolio de mobiliario y equipamientos (fuentes, farolas, máquinas para hacer deporte, sistemas de riego, áreas infantiles...); degradación de los caminos de albero, hasta hacerlos impracticables en muchos casos; caída de árboles con una inusitada asiduidad; proliferación de maleza incontrolada y de especies muertas; etcétera.

Asimismo, existen reiteradas denuncias de los trabajadores de las empresas privadas adjudicatarias sobre el incumplimiento de los pliegos de prescripciones técnicas en relación con el número de personas contratadas (que suelen ser muchas menos de lo establecido), mientras que el Ayuntamiento se ha mostrado hasta ahora incapaz de hacer un seguimiento adecuado de la ejecución de las obligaciones de las contratadas.

El presente expediente ha
sido tramitado en el negociado de actas
el día 15-09-2015
a las 13:30 horas.

EL JEFE DEL NEGOCIADO
P.A.

Plaza Nueva, 1
41001 Sevilla
Teléfono 95 54 70280
Fax 95 54 70290
izquierdaunida@sevilla.org

En lo que respecta a los parques y jardines mantenidos con personal del propio Ayuntamiento, hay que anotar que también se están viendo afectados por la falta de trabajadores (por la no cobertura de las vacantes) y de inversiones.

Entendemos, por tanto, necesario abordar una nueva estrategia medioambiental municipal, que garantice la puesta en valor de los activos verdes de la ciudad mediante un modelo de gestión eminentemente público, que genere más empleo y permita un mejor seguimiento, y que implique a los vecinos en el mantenimiento y dinamización de los mismos, fomentando para ello la participación ciudadana y abriendo nuevas líneas de colaboración con las entidades y colectivos de los barrios.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Municipal de Izquierda Unida propone al Pleno del Ayuntamiento los siguientes

ACUERDOS

PRIMERO.- Aprobar antes de que acabe el año 2015 un plan director para la puesta en valor, mantenimiento y ejecución de las inversiones que necesitan los parques y jardines de la ciudad, que incluya el compromiso de incluir en los presupuestos municipales de este mandato partidas específicas para las zonas verdes.

SEGUNDO.- Reforzar la plantilla municipal de Parques y Jardines cubriendo las plazas que hay vacantes para hacer frente al deterioro creciente y al mal estado en que se encuentran actualmente la mayoría de las zonas verdes de Sevilla.

TERCERO.- Revisar los contratos en vigor con las empresas adjudicatarias del mantenimiento de parques y jardines, al objeto de evaluar el grado de ejecución de los mismos y adoptar las medidas correspondientes en el caso de incumplimientos.

CUARTO.- Iniciar los trámites para remunicipalizar el servicio de Parques y Jardines, cuando venzan los contratos de las empresas adjudicatarias, en septiembre de 2016.

QUINTO.- Establecer comisiones ciudadanas participativas en los grandes parques de Sevilla para favorecer la implicación de los usuarios, entidades vecinales y colectivos del entorno en la gestión y usos de los mismos. Todo ello con el fin de lograr la reactivación permanente y puesta en valor de estas zonas verdes.

Sevilla, 15 de septiembre de 2015


Daniel González Rojas
Portavoz Grupo Municipal IULV-CA